

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Toluca de Lerdo, México; Marzo 8 de 2012

Solicitud de Información No. 00013/SSC/IP/A/2012



PRESENTE

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM) en fecha 27 de febrero de 2012, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"Se solicitan copias de los Informes de evaluación anual 2010 y 2011, cuya elaboración encuentra fundamento en la obligación de revisar los efectos que se obtienen con el ejercicio de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP) del Ramo 33, del Presupuesto de Egresos de la Federación, a los que suman los aportados por el gobierno local." (Sic)

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

Anexo al presente encontrará archivo que contiene el Informe de Evaluación Anual 2010, mismo que también está publicado en la página electrónica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el vínculo siguiente:

http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex_archivo/ssc_pdf_informe_eval.pdf



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE 5/N. COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.
TELS. (01722) 279 62 00 EXT. 4044

1 de 2

Solicitud de Información No. 00013/SSC/IP/A/2012

Por cuanto hace al Informe de Evaluación Anual correspondiente al año 2011, con base en el numeral VIGÉSIMO SEXTO de los *Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación 2011*, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la entidad Federativa deberá remitir dicho informe a la Dirección General del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, a más tardar el 30 de marzo de 2012, por tal motivo la evaluación de referencia se encuentra en proceso, motivo por el cual hasta el día de la fecha dicho documento no obra en los archivos de esta Secretaría.

En caso de que esta respuesta no sea de su entera satisfacción, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Se hace llegar esta información a través del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México.

ATENTAMENTE



MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELAZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.
TELS.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044

2 de 2